



Carchi
PREFECTURA



RENDICIÓN DE CUENTAS 2023



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DEL CARCHI**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO 2023****JULIO CÉSAR ROBLES GUEVARA
PREFECTO PROVINCIAL DEL CARCHI****PRESENTACIÓN:**

Acorde a lo establecido en la normativa jurídica contenida en la Constitución de la República (artículos 61, 100, 204, 206, 208, 207, 355, 378, 381 y 388); Ley Orgánica de Participación Ciudadana (artículos 88, 90, 91, 96); Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (artículos 10 y 11); Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Artículos 5 y 7); y, Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (artículo 148); presentamos a la ciudadanía de la provincia del Carchi y del Ecuador en general el informe de rendición de cuentas del periodo 2023.

Objetivos del Informe y del Proceso de Rendición de Cuentas de La Nueva Prefectura.

1. Transparencia y Uso Eficiente de Recursos Públicos:

- Comunicar los actos de la administración del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) de la Provincia del Carchi, asegurando la transparencia en la gestión y el uso adecuado de los recursos públicos.

2. Acceso a la Información:

- Facilitar el acceso de la ciudadanía del Carchi y de todo el país a la información generada por la gestión del GAD del Carchi y los programas que forman parte de su planificación estratégica.

3. Control y Evaluación Ciudadana:

- Permitir que los ciudadanos del Carchi evalúen y controlen las acciones realizadas por la Prefectura, promoviendo la rendición de cuentas como un derecho democrático.

4. Participación Pública:

- Garantizar la participación de la sociedad carchense en la observación y evaluación del cumplimiento de las políticas públicas y los resultados obtenidos.



Este informe prioriza el interés ciudadano y respeta los derechos de la colectividad en la gestión de sus representantes. Para la Provincia del Carchi, se trata de un "instrumento" clave para fortalecer el tejido social, facilitando la cercanía y retroalimentación constante entre la Prefectura y sus ciudadanos, y consolidando un camino hacia la prosperidad común.

La información, que es parte constitutiva de este informe, ha sido obtenida del sistema de la herramienta informática¹ de la Prefectura, estructurada bajo la metodología GPRD (Gestión para Resultados de Desarrollo).

En lo que se refiere a la información de la ejecución física² y presupuestaria³ de los distintos programas, esta se presentará considerando todo el periodo 2023, sin discriminar periodos de gestión administrativos, así como también las premisas establecidas en el Plan Estratégico Institucional Vigente, que a su vez se estructuró con base en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la provincia 2019 – 2023.

Sin embargo, y en el caso del periodo correspondiente a nuestra administración, se hará un análisis más profundo del contexto en el que se han desarrollado los proyectos de dicho periodo, contrastados con el Plan de Gobierno presentado al momento de inscribir la candidatura en el Consejo Nacional Electoral, en el 2022.

¹ Esta herramienta informática permite el control y seguimiento de los programas de la Prefectura y es parte del Gobierno Electrónico.

² La ejecución física de un programa se representa en el porcentaje de avance de las metas de acciones a través de procesos como ejecución de obras, adquisición de bienes y acciones y actividades que tienen incidencia sobre los resultados.

³ La ejecución financiera de un programa se representa en el porcentaje de avance del uso de los recursos financieros asignados en el presupuesto.



1. Antecedentes:

Asumimos la Prefectura del Carchi el 14 de mayo de 2023; es decir, 133 días correspondieron a la administración anterior y 232 días a la de la Nueva Prefectura. En este contexto, siempre será necesario que la ciudadanía tenga un panorama de cómo recibimos el Gobierno Provincial, para comprender la complejidad del punto de partida de nuestra gestión y los cambios trascendentales que hemos comenzado a implementar, basados en una nueva visión y estilo de administración pública.

El reto inicial fue instaurar una nueva cultura organizacional que anteponga el rostro de los ciudadanos por sobre todas las cosas, donde el fomento del trabajo en equipo y la orientación hacia el servicio sean prioridad.

Nuestro valor principal ha sido la unidad, pues así se constituyó el proyecto político que sustentó nuestra candidatura a la Prefectura y que cimentó las bases para una gestión donde el trabajo en equipo ha sido fundamental para lograr nuestros objetivos.

Definimos tres momentos en función del contexto obligado de la transición hacia la Nueva Prefectura:

Recuperar: Aunque nuestra filosofía se sustenta en "construir sobre lo construido", la competitiva realidad de la provincia nos ha llevado a implementar intervenciones radicales orientadas a recuperar los factores clave para el crecimiento sostenible de la provincia. Por ejemplo, la implementación de un modelo de gestión para el fomento y desarrollo agrícola, la institucionalización y formalización de equipos de mantenimiento vial, la revitalización de elementos icónicos de la provincia como La Casa de la Juventud, la optimización del control de los recursos materiales de la prefectura, la reorganización de las finanzas, y la recuperación de funciones importantes de gestión como la cooperación internacional y la participación ciudadana, entre otros factores. Esta etapa nos ha tomado prácticamente un año de gestión, con acciones concretas que han sentado las bases para un proceso de desarrollo.

Transformación: Implica un cambio en los modelos convencionales productivos, orientado a incrementar la productividad y la competitividad de la provincia, aprovechando ventajas comparativas como los recursos naturales, la ubicación geográfica y la biodiversidad. Nos enfocamos en generar valor y posicionar al Carchi como un actor protagónico a escala nacional. Transicionar el proceso de productos primarios a productos con valor agregado facilitará un mayor acceso a mercados nacionales e internacionales y fomentará el dinamismo de la economía local.

Prosperidad: La generación de prosperidad será el resultado de la implementación de planes y proyectos que garanticen el acceso de nuestra población a mejores condiciones de vida. Sin embargo, este proceso es difícil de concebir a corto plazo, ya que, a pesar de las acciones inmediatas y



emergentes ejecutadas por la Nueva Prefectura para corregir procesos que durante años han generado retrasos y han impedido el desarrollo del Carchi, los horizontes estratégicos para una mejora radical en las condiciones de vida están concebidos a mediano y largo plazo.

Independientemente de las competencias del Gobierno Autónomo Descentralizado del Carchi, se ha tomado una decisión a nivel político-institucional relacionada con la concepción de nuevos ejes de formulación estratégica que guían la gestión de la Nueva Prefectura, los cuales fueron establecidos en el Plan de Gobierno.

Esto forma parte del enfoque estratégico, y las razones de este cambio no se limitan únicamente al "estilo" de administración; es una adopción que ha considerado el pragmatismo, la concreción y la consecuencia con los que deben enfrentarse los desafíos del desarrollo.

Tabla 1
Ejes Estratégicos

EJES ESTRATÉGICOS ANTERIOR ADMINISTRACIÓN	EJES ESTRATÉGICOS DE LA NUEVA PREFECTURA
Planificación y Ordenamiento Territorial	Campo y urbe próspera y sostenible
Moderno y Eficiente	Infraestructura, Vialidad y riego
Competitivo e Innovador	Pacto Verde por el Carchi
Biodiverso y Sostenible	Vida Digna y Bienestar
Inclusivo	Político e Institucional
Democrático	
Centro Atractivo Favorito	

Fuente: Dirección de Planificación

Esto implica cierta complejidad al estructurar este informe de rendición de cuentas. Sin embargo, como se explicó anteriormente, se da prioridad a la vigencia del Plan Estratégico 2023 para exponer el estado de los proyectos. No obstante, se realizará una explicación más detallada de los proyectos de la Nueva Prefectura, centrándose en su enfoque estratégico.



2. Estado de la Prefectura del Carchi al 14 de mayo de 2023

En ciertos foros hemos expresado que los comienzos son complejos. A pesar de que nunca hemos formulado ninguna queja, después de un extenso período de tiempo (23 años, para ser precisos) en el que la administración del Gobierno Provincial estuvo en manos de una organización política, deberíamos haber experimentado un progreso significativo.

Encontramos una provincia con una tasa de pobreza que superaba el 35%, situándonos apenas por encima de Esmeraldas (52,9%), Bolívar (42,5%), Chimborazo (40,1%) y la mayoría de las provincias de la Amazonía, a excepción de Zamora Chinchipe, que, debido a la minería, registraba una tasa del 30,1%.

Algo similar pasaba con la tasa de empleo adecuado. Carchi registraba un 24,7%, por encima de unas pocas provincias como Esmeraldas (21,7%), Bolívar (17%), Chimborazo (16,1%), Morona Santiago (13,9%), Pastaza (18,9%), Orellana (17,6%) y Napo (14,2%).

Esta es la realidad: una provincia que está lejos de alcanzar los altos estándares de producción, empleo y riqueza. La estadística más preocupante que podemos mencionar es la contribución del Carchi a la economía nacional, que representa apenas un 0,79% del producto interno bruto del país, ubicándonos en el puesto 18. En más de 20 años, no hemos logrado ascender ni un solo escalón en esta clasificación.

En lo que atañe a la **infraestructura vial**, de los 1.773 km. de vías rurales en la provincia, apenas un 13% se encontraban en buen estado. Entonces, ¿cómo pudimos hablar de producción, comercio y turismo, si ni siquiera contábamos con redes viales en óptimas condiciones!

Las causas estuvieron relacionadas a aspectos críticos de la gestión de la **Dirección de Obras Públicas**, como:

- a) Limitados estudios viales para la construcción de nuevas vías.
- b) Falta de optimización de recursos humanos y materiales.
- c) Falta de gestión para poder obtener el libre aprovechamiento de materiales pétreos (lastre), lo que se evidenció en el limitado mantenimiento vial en la provincia.
- d) No existió equipo caminero suficiente para atender las necesidades viales a nivel provincial.

En los campos, la urbe tulcanesa y las cabeceras parroquiales, se evidenciaba poca o ninguna gestión enfocada en impulsar la productividad y el comercio. Ni hablar de la presencia de maquinaria de la Prefectura para dar mantenimiento planificado y articulado vías y caminos en las zonas rurales.

Un caso emblemático ha sido el de la Empresa Pública Hidromira Carchi, propiedad del Gobierno Autónomo Descentralizado del Carchi. Desde 2013, la Central Mira dejó de operar debido a negligencias en su construcción. Solo



hasta el año 2022 se decidió contratar a un aliado estratégico para la reparación y mantenimiento, después de una década de poca gestión y acarreo de pérdidas, poniendo en el limbo una inversión de más de USD 6.000.000.

Al interior de la Prefectura nos encontramos con algunas novedades dignas de resaltar. Entre ellas, la inobservancia de las normas jurídicas para la construcción del presupuesto 2023, con deficiencias en el registro de ingresos y bastante desarticulado del Plan Estratégico de la Institución. Cuando asumimos la gestión el presupuesto estaba ya **comprometido en un 62% y con un endeudamiento aproximado de USD 4.500.000.**

Precisamente, respecto de la salud financiera de la Prefectura, al momento de asumir nuestra gestión, se mostraba el siguiente panorama:

El presupuesto Institucional Codificado 2023, es decir, los recursos totales con los que contó la Prefectura, fue de USD 28.436.024,57. Sin embargo, al momento de recibir la Prefectura, entre el presupuesto comprometido y el pagado por las obligaciones de los gastos, las inversiones y las contrataciones hasta esa fecha, eran de USD 17.630.335,23, lo que representaba el 62% del presupuesto inicial.

Estas cifras contrastaban con la ejecución presupuestaria, es decir, el porcentaje del cumplimiento del presupuesto fijado para 2023. Al momento de recibir la Prefectura, la ejecución presupuestaria fue del 37,36% habiendo transcurrido 5 meses.

Esta fue la ejecución presupuestaria por direcciones:

Tabla 2
Ejecución Presupuestaria por Direcciones
(Al 14 de mayo de 2023 – EN DÓLARES)

DIRECCIÓN	COMPROMETIDO	DEVENGADO	%AFN
CONTROL DE CALIDAD	109,009.00	23,920.65	21.94%
PLANIFICACIÓN	358,590.00	94,333.57	26.31%
DESARROLLO SOCIAL	1,069,632.00	367,719.69	34.38%
OBRAS PÚBLICAS Y VIALIDAD	13,470,824.67	5,807,421.61	43.11%
RECURSOS HÍDRICOS	4,983,128.85	1,232,854.29	58.03%
DESARROLLO ECONÓMICO	2,124,568.98	1,528,765.69	30.68%

Fuente: Dirección de Planificación



Recibimos con sorpresa el estado de ejecución de la partida gasto en eventos culturales, artísticos y actividades recreativas. El crecimiento de estos gastos en el 2022 fue del 136%. ¿Acaso el 2022 fue un año en el que el arte y la cultura creció tanto? La respuesta es NO. Sin embargo, el año 2022 tuvo ciertas particularidades como por ejemplo la campaña electoral, razón suficiente para reflexionar sobre el exceso de gasto en este rubro.

Contrastante con este panorama es lo relacionado con los bienes e infraestructura; nos encontramos con el deterioro de instalaciones como las de la Casa de la Juventud, la subutilización y entrega de bienes e infraestructura no funcional y limitada para actividades artísticas y culturales.

Se inauguraron obras con una fuerte dosis de publicidad, las mismas que terminaron con evidente falta de mantenimiento, como el caso del Proyecto canchas de San Isidro, Ecoparque y otros en abandono, como El Mariposario.

Inadecuada planificación en el proyecto “Infraestructura Turística Termas Miraflores”, que no cuenta con un modelo de gestión y cuya alta inversión no dejó operativa ni funcional ninguna área, concluirla requiere tres veces más de lo invertido.

La **infraestructura en riego** mostró un panorama bastante complejo por la ausencia de nuevos sistemas de riego, impidiendo que áreas potencialmente regables dispongan de este servicio. Las causas de esta problemática obedecieron a:

- a) Bajo nivel de gestión ante el Gobierno Central para obtener recursos por competencia de riego (la deuda del Gobierno Nacional ascendía a USD 3'391. 271.76 correspondiente a los años 2021 y 2022 y parte del año 2016).
- b) No existía un stock básico de materiales en bodega, como tubería de grandes diámetros para mejorar el estado de la conducción de acequias, limitando la capacidad de respuesta ante emergencias, así como por la presencia del fenómeno de El Niño.
- c) Falta de información de los estudios de los proyectos que se encontraban en construcción.
- d) Deficientes procesos de seguimiento y control de entrega e implementación de materiales a beneficiarios.

A pesar de la incidencia y el peso específico que tienen las **actividades agrícolas y pecuarias** en la provincia, fue esta área la menos atendida y la que con menores actividades tendientes al fomento y desarrollo encontramos. Una **Dirección de Desarrollo Económico** sin una visión ni objetivos claros sobre los aspectos críticos que podían elevar los niveles de productividad de la provincia.



Entre los principales problemas, podemos citar los siguientes:

- a) Abandono total de la infraestructura del laboratorio de suelos; débil planificación para la dotación de servicios e insumos básicos y de infraestructura para su funcionamiento, incluyendo falta de control y cuidado del equipamiento y almacenaje desde la compra.
- b) Falta de seguimiento a convenios.
- c) Falta de control a bienes entregados por medio de acuerdos y convenios (invernaderos, cuarto frío, plantas frutales, etc.).
- d) Ausencia de información actualizada de línea base de registro y catastro de organizaciones agrícolas, pecuarias y agroindustriales.
- e) Falta de capacitación técnica actualizada al personal.
- f) Falta de infraestructura productiva como viveros para la producción y diversificación de plantas frutales.
- g) Centro de Desarrollo Empresarial sin ningún modelo de gestión, ni fortalecimiento de capacidades de los funcionarios encargados de asesoramiento en temas productivos.
- h) Débil relacionamiento con los actores clave de las cadenas productivas (desde productores hasta mercados).
- i) Ausencia total de estrategias orientadas a la transformación de la producción primaria con el fin de agregar valor y generar ventajas competitivas (tecnificación e industrialización).
- j) Ausencia de una visión y programas destinados a la internacionalización de la oferta productiva del Carchi.
- k) Bajo interés en procesos de capacitación de los actores del sector productivo de la provincia.

Las pocas experiencias de comercialización se han dado como parte de iniciativas privadas, sin la intervención del Gobierno Provincial para lograr el fortalecimiento organizativo y así poder competir con las cuotas de oferta y calidad en los mercados internacionales.

No encontramos políticas públicas claras ni acciones enfocadas a establecer un diagnóstico del ecosistema emprendedor; peor aún, procesos tendientes a generar innovación y fortalecimiento en los sectores comercial y artesanal.



La provincia no se encuentra en el radar local e internacional como un destino turístico atractivo, a pesar de tener un gran patrimonio natural, una riqueza cultural única y una identidad digna de proyectarse.

En lo que se refiere a nuestros recursos naturales, el 51% del territorio de la provincia se encuentra bajo alguna categoría de protección. Sin embargo, a pesar de las ordenanzas de creación, estas áreas han estado en riesgo, como consecuencia de la falta de adopción de planes para administrarlas y gestionarlás, con el fin de asegurar la protección de sus recursos y destinar planes para generar productividad.

Entre los años 2018 y el 2022 la expansión de la frontera agrícola ha provocado la pérdida de más de 3000 hectáreas de coberturas de bosque y vegetación lo que atenta contra la biodiversidad de la provincia.

A esto debemos sumar el alto déficit hídrico provincial, en zonas bajas de los cantones Mira, Espejo y Bolívar, como también, la alta contaminación ambiental del suelo, agua, y aire, por la falta de capacitación en materia de uso de desechos agroquímicos

Encontramos una Prefectura con una **Dirección de Gestión Ambiental** que no generó planes de educación ambiental, así como promoción e incentivo para el cumplimiento de la normativa ambiental vigente (regularización externa e interna).

De los 9 proyectos de la dirección de gestión ambiental, 8 proyectos registraron menos del 38% en avances físicos.

En el **aspecto administrativo e institucional**, encontramos una institución carente de una cultura fortalecida orientada a potenciar el talento humano, con ausencia de procesos en las actividades generadoras de valor que puedan proporcionar trazabilidad a la Prefectura y orientados a brindar un servicio de calidad.

Otro de los síntomas de falta de cohesión institucional fue la dispersión de las direcciones. Por ejemplo, la gestión de las direcciones de Desarrollo Económico, Recursos Hídricos y Gestión Ambiental, no articulaban proyectos conjuntos, ni integrales, cuando el desarrollo económico debe ser el punto convergente de las acciones de estas direcciones.

Información irregular e incompleta sobre las liquidaciones de directores y coordinadores, durante el proceso de transición, es decir, al final del periodo de gestión de la Prefectura saliente, cuyos pagos se hicieron de forma anticipada, incurriendo en irregularidades, aún más complejas, como la omisión del control previo de dichos pagos.

Ya en lo referente a la administración del talento humano, pudimos evidenciar las siguientes novedades:

- a) Un manual de clasificación y valoración de puestos desactualizado.



- b) Procesos judiciales laborales en litigio.
- c) Otorgamiento de nombramientos definitivos sin haber superado la evaluación de desempeño.
- d) Pago de remuneraciones a servidores y trabajadores de la entidad sin cumplimiento de la jornada de trabajo y de funciones.
- e) No se encontraba implementada la norma técnica del manejo de la información y administración de archivos pasivos.
- f) Deficiente control y seguimiento de convenios suscritos.
- g) Transferencia de bienes de unidades requirentes que no demostraron el beneficio a la colectividad.
- h) Cambios y traslados administrativos de funcionarios, de último momento, sin la debida justificación técnica.

En la administración de los sistemas informáticos, déficit en infraestructura tecnológica con el 80% de equipos informáticos que superan los 5 años de vida útil. Adicional a ello, una plataforma de gobierno abierto desactualizada.

PRELIMINAR



3. Acciones de la Nueva Prefectura (Periodo 14 de mayo 2023 al 31 de diciembre del 2023)

Como se explicó anteriormente al inicio de este documento, las acciones realizadas por la administración de la Nueva Prefectura, se fundamentan en una estructura estratégica y programática derivada del Plan de Gobierno inscrito en el Consejo Nacional Electoral, para la campaña del 2022.

Si bien en el numeral 4 de este informe se presentará la información sobre la ejecución presupuestaria de acuerdo al Plan Estratégico Institucional vigente para el periodo 2023, en esta sección se explica el giro administrativo de la Nueva Prefectura, su enfoque estratégico y los proyectos que respaldan las decisiones y acciones tomadas,

3.1. Eje: Campo y Urbe Prósperos y Sostenibles:

Propósito institucional:

Recuperación del campo y fomento a la agricultura familiar campesina para el desarrollo y tecnificación del pequeño agricultor, con el fin de generar un proceso de transición hacia un modelo agroecológico, donde se respeten los recursos naturales y primen los valores de inclusión y equidad y la práctica del comercio justo.

Generación de oportunidades de internacionalización de la producción de la provincia, a través de la generación de valor agregado, la industrialización y la diversificación de las cadenas productivas.

Dinamización de la economía urbana a través de la tecnificación de los emprendimientos y la adopción de prácticas empresariales productivas y competitivas.

En esta área hemos emprendido las siguientes acciones de mejora:

- Acercar la gestión de desarrollo y fomento agropecuario hacia donde se encuentran los verdaderos actores: el campo y la ciudadanía.
- Trazabilidad de asociaciones y productores, a través de líneas base que nos permitan entender, de mejor manera, las necesidades de los actores productivos.
- Generación del Centro de Investigación del campo a través de la implementación del Laboratorio de suelos, ampliando sus servicios a estudios y análisis de agua y leche.
- Monitoreo y seguimiento de convenios, programas y proyectos.
- Sistematización de información.
- Articulación entre el sector público, privado y académico.



Proyectos:

1. Fortalecimiento de Capacidades de Pequeños y Medianos Ganaderos, que tiene como objetivo el atender animales con desparasitación, vitaminización y cirugías menores, inseminación artificial en porcinos.

Beneficiarios: 409 familias en varios cantones de la provincia.

2. Fortalecimiento de Capacidades de Pequeños y Medianos Productores Agrícolas, con la implementación de buenas prácticas agrícolas en cultivos de aguacate, mango, cítricos y hortalizas; establecimiento de fincas y huertos con manejo agroecológico.

Beneficios: Entrega de 12.332 plantas frutales, capacitación a productores en manejo de plagas y enfermedades de los cultivos.

3. Fortalecimiento del Ecosistema Emprendedores y Pequeños Negocios en marcha, a través de la capacitación, asistencia técnica y dotación de insumos, contribuyendo al empoderamiento de herramientas empresariales e incremento de ingresos familiares.

Beneficiarios: 1200 emprendimientos en varios cantones de la provincia.

4. Proyecto de Gestión Sostenible del Uso de la Tierra y Escuelas de Campo para agricultores para la protección de los bosques.

Beneficiarios: 100 familias en varios cantones de la provincia.

5. Fortalecimiento de Capacidades de Operadores Agroindustriales y Artesanales, y el proyecto de Carchi Lácteo – FIEDS, con la capacitación de buenas prácticas de ordeño y sanidad animal.

Beneficiarios: 692 familias en varios cantones de la provincia.

6. Fortalecimiento de Emprendimientos Productivos y Turísticos, capacitación turística; diagnóstico de circuitos turísticos y rutas de estudio de señalización turística provincial.

Beneficiarios: 1500 personas actores del sector turístico.

7. Empoderamiento de comunidades y gobiernos rurales a través del turismo sostenible, **PROYECTO ECOGOBTUR**, con la mejora en infraestructura turística a nivel provincial para beneficio de la comunidad carchense; trabajo articulado entre actores locales y



provinciales, la definición de rutas con potencial turístico aprovechando los atractivos turísticos a nivel provincial y con el fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil.

Beneficiarios: 3.000 familias en las zonas de influencia del proyecto.

Tabla 3
Resumen de Proyectos de la Nueva Prefectura
Programa: Campo y Urbe Prósperas y Sostenibles
(En DÓLARES)

PROYECTO	LUGAR	MONTO DE INVERSIÓN	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	EJECUCIÓN FÍSICA
Fortalecimiento de Capacidades de Pequeños y Medianos Ganaderos	Tulcán (Mirador de los Pastos, Santa Martha, Comunidades del Sur, Chilmá Bajo, Chilmá Alto, Puente Palo y El Baboso); Montúfar (El Capulí, Chiltarán, La Paz, Fernández Salvador, Las Lajas, El Colorado, Tuquer, Pizán y Línea Roja); Espejo (Comuna la Libertad y Cayalés) y Mira (Tumbatú, Mascarilla y Carlisamá)	16.371,49	78,23%	100%
Fortalecimiento de capacidades de pequeños y medianos productores agrícolas	Diferentes cantones de la Provincia del Carchi	42.602,00	28,19	72,34%
Fortalecimiento del ecosistema emprendedores y pequeños negocios en marcha	Tulcán, Huaca, Montúfar, Bolívar, Espejo y Mira	42.741,50	14,08%	79%
Fortalecimiento de proyecto de Carchi Lácteo – FIEDS	6 cantones del Carchi, en 9 parroquias urbanas y parroquias rurales	377.864,77	63,22%	57,72%
Impulso al desarrollo Turístico Rural del Carchi	Toda la provincia	23.900,91	34,07%	67,20%
El empoderamiento de comunidades y gobiernos rurales a través del turismo sostenible – ECOGOBTUR	Toda la provincia	73.011,63	33,44%	44,21%

Fuente: Dirección de Desarrollo Económico



3.2. Eje: Infraestructura de Vialidad y Riego:

Propósito institucional:

Generar un sistema vial que soporte el desarrollo de la provincia y fomente la conectividad de los habitantes del Carchi, con la infraestructura y las obras necesarias para fortalecer las capacidades comparativas de los distintos territorios.

La política de gestión de los recursos hídricos tendrá como premisas la integralidad y el extensionismo. Trabajaremos en torno a objetivos de desarrollo claramente establecidos. Por lo tanto, los proyectos relacionados con el riego y la infraestructura vial serán implementados en función de la gestión del desarrollo agrícola y las metas de protección, conservación de nuestros recursos naturales y progreso de la ciudadanía.

Proyectos:

La ejecución de obras de infraestructura vial demanda más que un flujo constante de recursos financieros. También requiere una cuidadosa planificación y la configuración de equipos viales adaptados a las realidades y necesidades específicas de cada cantón. Esto implica una inversión en equipo humano y maquinaria adecuada.

Bajo nuestra filosofía de trabajo en equipo, articulados con los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Parroquiales, logramos coordinar el trabajo para cumplir con las metas que nos habíamos trazado en el Plan de Gobierno de la Nueva Prefectura, priorizando de manera planificada y equitativa las intervenciones en todos los cantones.

De cinco equipos camineros que prestaban servicio a toda la provincia, **logramos incrementar a 17 los frentes de trabajo para atender las obras prioritarias de mantenimiento vial de la provincia.**

Nuestro plan de mantenimiento vial ha intervenido en las siguientes parroquias y sectores:

1. Comunidades del Sur
2. Urbina
3. Tufiño
4. Maldonado
5. Julio Andrade
6. Santa Martha de Cuba
7. Carmelo
8. Urbina
9. Pioter
10. Tobar Donoso



11. Comunidad de la Ensellada,
12. Gruta de Fátima
13. El Frailejón
14. Mariscal Sucre
15. Cristóbal Colón
16. La Paz
17. Fernández Salvador
18. Chitan de Navarrete
19. Piartal
20. Los Andes
21. García Moreno
22. San Vicente de Pusir
23. San Rafael
24. La Libertad
25. San Isidro
26. Goaltal
27. Juan Montalvo
28. Jijón y Camaño
29. La Concepción

Ante las complicaciones económicas que enfrentamos en el segundo semestre del año 2023, planteamos al Gobierno Nacional, la firma del convenio para la transferencia de fondos por un monto de **USD. 6'200.000,00**, para cumplir con nuestro plan de nuevos asfaltados, mismo que está en proceso de gestión. Con el Banco de Desarrollo de Ecuador se ha concretado el financiamiento de **USD. 3'200.000,00 que servirá para la compra de maquinaria.**

En relación a la gestión de Riego para la Prosperidad se detallan los siguientes proyectos:

1. Rehabilitación de Sistema de abrevaderos y riego El Ejido - Cumbaltar - II FASE - FINGAD III (COMPETENCIA 2018 - 2019).

Beneficiarios: 1.345 habitantes en las localidades de incidencia.

2. Mejoramiento del sistema de agua de uso agrícola La Delicia, Chiles Alto, Capulí, Cantón Montúfar.

Beneficiarios: 987 habitantes en las localidades de incidencia.

3. Rehabilitación de Reservorios para el Programa de Almacenamiento para Riego en la Provincia del Carchi Etapa II.

Beneficiarios: 3.035 habitantes en las localidades de incidencia.



4. El Mejoramiento del Sistema de Riego Santa Rosa de Chunquer-Fase III.

Beneficiarios: 320 habitantes en las localidades de incidencia.

5. Mejoramiento del Sistema de Riego San Pedro de Pioter.

Beneficiarios: 90 habitantes en las localidades de incidencia.

6. Rehabilitación y mejoramiento de las Acequias Moran y Pisquer y la Red de Distribución y Sistema de Riego San Isidro, VI Etapa.

Beneficiarios: 565 habitantes en las localidades de incidencia.

7. Y finalmente el Mejoramiento del Sistema de Riego Acequia Galeras (La Concepción).

Beneficiarios: 225 habitantes en las localidades de incidencia.

En la siguiente tabla se detalla las intervenciones realizadas de los distintos proyectos:

Tabla 4
Resumen de Proyectos de la Nueva Prefectura
Programa: Infraestructura en Vialidad y Riego

PROYECTO	TERRITORIOS BENEFICIADOS	MONTO DE INVERSIÓN	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	EJECUCIÓN FÍSICA
Mantenimiento Vial Emergente en el cantón Tulcán	Comunidades del Sur, Urbina, Tufiño, Maldonado, Julio Andrade, Santa Martha de Cuba, Carmelo, Parroquia de Urbina, Parroquia de Pioter, Parroquia de Tobar Donoso, Comunidad de la Ensilada, Gruta de Fátima, El Frailejón	492.120	90%	368,2 km
Mantenimiento Vial Emergente en el cantón San Pedro de Huaca	Mariscal Sucre San Pedro de Huaca	96.000	91%	72,63 km
Mantenimiento Vial Emergente en el cantón Montúfar	Cristóbal Colón, la Paz, Fernández Salvador, Chitán de Navarretes, Piartal	140.400	97%	112,95 km
Mantenimiento Vial Emergente en el cantón Bolívar	Bolívar, Los Andes, García Moreno, San Vicente de Pusir, San Rafael	174.000	98%	141,5 km
Mantenimiento Vial Emergente en el cantón Espejo	La Libertad, San Isidro, Goaltal	60.000	96%	48 km
Mantenimiento Vial Emergente en el cantón Mira	Juan Montalvo, Jijón y Camaño, La Concepción	66.000	94%	51,8 km
Rehabilitación de Sistema de abrevaderos y riego El Ejido -	Comunidad El Ejido y Cumbaltar	148.788	100%	Ejecutado al 100%



Cumbaltar - II FASE - FINGAD III (COMPETENCIA 2018 - 2019)				
Mejoramiento del sistema de agua de uso agrícola La Delicia, Chiles Alto Capulí	La Delicia, Chiles Alto, Capulí, Cantón Montufar	666.071,10	100%	Ejecutado al 100%
Rehabilitación de Reservorios para el Programa de Almacenamiento para Riego en la Provincia del Carchi Etapa II	Cantones Bolívar, Espejo y Mira	624.114,86	100%	Ejecutado al 100%
Mejoramiento del Sistema de Riego Santa Rosa de Chunquer-Fase III	Cantón Tulcán	335.150,61	100%	Ejecutado al 100%
Mejoramiento del Sistema de Riego San Pedro de Pieter	Cantón Tulcán	89.868,42	100%	Ejecutado al 100%
Rehabilitación y mejoramiento de las Acequias Moran y Pisquer y la Red de Distribución y Sistema de Riego San Isidro, VI Etapa	Cantón Espejo	293.763,16	90%	Ejecutado al 100%
Mejoramiento del Sistema de Riego Acequia Galeras	La Concepción	159.569,44	100%	100%

Fuente: Dirección Obras Públicas y Dirección de Recursos Hídricos

3.3. Pacto Verde por el Carchi:

Propósito institucional:

Instaurar una cultura ambiental en la provincia a través de la protección, educación, investigación y difusión, de la riqueza del patrimonio natural, recursos hídricos y ecoturísticos, para garantizar la provisión de bienes y servicios ambientales

Proyectos:

Hacer un Pacto Verde por el Carchi, es hacer un pacto por la vida misma de la provincia y sus habitantes. En juego está la conservación de aquellos recursos que son la garantía de poder dejar una provincia de oportunidades y subsistencia para las próximas generaciones.

Desde que asumimos la administración de la provincia, encaramos la gestión ambiental con responsabilidad y decisión política para desarrollar los siguientes proyectos.

La Dirección de Gestión Ambiental trabaja, ahora, trabaja de la mano con comunidades, productores y ciudadanía en general para el asesoramiento



en la regularización de proyectos, generando confianza y cambiando la imagen de un ente sancionador y restrictivo por un ente de apoyo.

1. Autoridad Ambiental de Aplicación responsable (regularización ambiental, control y seguimiento de la calidad ambiental).

Beneficiarios: 345 personas en toda la provincia.

2. Acción y sensibilización de la importancia de conservación del medio ambiente, con el proyecto ECOPARQUE.

Beneficiarios: 3.500 visitantes mensuales de toda la provincia.

3. Protección de fuentes de agua y/o riberas de río.

Beneficiarios: 15.750 beneficiarios en zonas de incidencia.

4. Investigación para la conservación de la biodiversidad.

Beneficiarios: Todos los habitantes del Carchi.

5. Proceso de educación ambiental.

Beneficio: 7.000 personas en zonas de influencia.

6. Proyecto de Biocorredor Andes del Norte: BIAN, conectividad para la resiliencia de los paisajes andinos – FIEDS

Beneficiarios: 18.975 personas en zonas de influencia.

7. Proyecto biodiversidad, inclusión, desarrollo sostenible y agua en el Chocó Ecuatoriano (BIDA).

Beneficiarios: 15.789 personas en zonas de influencia.

8. Manejo integrado de los Recursos Hídricos de las Cuencas Binacionales Mira, Carchi – Guaytara PNUD. En cuanto a la acción por el clima, se realiza el Fortalecimiento y articulación para el Sistema de Monitoreo e información climática – SMIC (PMA),

Beneficiarios: 13.460 personas en la zona de incidencia.

9. Manejo Sustentable de las actividades productivas y de conservación en el Área Protegida Autónoma Descentralizada Cordillera Oriental del Carchi.



Beneficiarios: 7.584 personas en zona de incidencia.

Tabla 5
Resumen de Proyectos de la Nueva Prefectura
Programa: Pacto Verde por El Carchi

PROYECTO	TERRITORIOS BENEFICIADOS	MONTO DE INVERSIÓN	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	EJECUCIÓN FÍSICA
Autoridad Ambiental de Aplicación responsable (regularización ambiental, control y seguimiento de la calidad ambiental)	Nivel Provincial	155.729,28	94.22	100%
ECOPARQUE	Tufiño	239.233,37	96.74	84,87%
Protección de fuentes de agua y/o riberas de río	Bolívar, Espejo y Tulcán	14.175,00	84.44	100%
Investigación para la conservación	Nivel Provincial	33.322,20	81.79	94,36%
Proceso de educación ambiental	Tulcán (Julio Andrade y El Carmelo), San Pedro de Huaca (Mariscal Sucre), Montúfar (Fernández Salvador) y Espejo (Goaltal)	15.312,00	86.51	96,5%
Biocorredor Andes del Norte: BIAN conectividad para la resiliencia de los paisajes andinos – FIEDS Carchi, Imbabura y Pichincha	Tulcán (Gonzáles Suárez y El Carmelo) y Bolívar (La Paz, Cristóbal Colón, Chitán de Navarretes y Fernández Salvador)	30.000,00	30.3	60%
Manejo Sustentable de las actividades productivas y de conservación en el Área Protegida Autónoma Descentralizada Cordillera Oriental del Carchi	Tulcán (Gonzáles Suárez y El Carmelo) y Bolívar (La Paz, Cristóbal Colón, Chitán de Navarretes y Fernández Salvador)	63.000,00	45	45%
Biodiversidad, inclusión, desarrollo sostenible y agua en el Chocó Ecuatoriano (BIDA)	Cantón Tulcán (El Carmelo, El Chical y Maldonado), Mira (La Concepción y Jijón y Camaño) y Espejo (El Goaltal)	48.474,98	60	75%
Manejo integrado de los Recursos Hídricos de las Cuencas Binacionales Mira, Carchi – Guáitara PNUD	Cantón Tulcán, Montúfar y Espejo (realizado Tufiño, Urbina y Tulcán urbano)	342.806,00	62	70%
Fortalecimiento y articulación para el Sistema de Monitoreo e información climática – SMIC (PMA)	Mira y Tulcán	107.000,00	90	80%

Fuente: Dirección de Gestión Ambiental



3.4. Vida digna y bienestar:

Propósito institucional:

Fomentar el desarrollo social, la vinculación y la inclusión de la familia carchense y de grupos de atención prioritaria de la provincia, a la generación de programas culturales, recreativos y de bienestar general, dotándolos de infraestructura y herramientas de formación para su superación e integración.

Construcción de un tejido social fortalecido en identidad y en la reivindicación del derecho a una vida digna.

Proyectos:

El eje de Vida Digna y Bienestar, abarca la oportunidad, inclusión, recreación, expresión, seguridad y bienestar, formación y talento de los habitantes de la provincia con un enfoque que prioriza el servicio social y la atención a los grupos vulnerables, con la finalidad de poner al alcance de la ciudadanía, acciones y actividades que difícilmente pueden ser de acceso para todos los grupos sociales.

1. Proyecto de nutrición familiar.

Beneficiarios: 3.500 familias en toda la provincia, en situación de vulnerabilidad.

2. Proyectos Red de Apoyo para Jóvenes: Talleres permanentes en la Casa de la Juventud (bailoterapia, ajedrez, grafiti, deporte, arte y pintura, danza tradicional y urbana),

Beneficiarios: 348 niños, niñas, jóvenes, personas con discapacidad.

3. Transporte estudiantil escolar rural gratuito, en convenio con los GADs Municipales y Parroquiales de la Provincia.

**Beneficiarios: 6.276 niños, niñas, adolescentes y jóvenes.
200 choferes profesionales (Plazas de trabajo generadas).**

4. Aventuras de Verano: Cursos vacacionales para toda la provincia.

Beneficiarios: 5.000 niños, niñas adolescentes y jóvenes, de los cuales 2.000 de la zona urbana y 3.000 de la zona rural, 50 instructores.



5. Carchi te cuida Mujer, se realizó un proceso de levantamiento de información en territorio, de la zona urbana y con mayor énfasis en la zona rural.

Beneficiarias: 10.000 mujeres en El Carchi.

6. Jornadas Culturales.

Beneficiarios: 52.000 personas, entre niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos, adultos mayores, personas con discapacidad.

Tabla 6
Resumen de Proyectos de la Nueva Prefectura
Programa: Vida Digna y Bienestar

PROYECTO	TERRITORIOS BENEFICIADOS	MONTO DE INVERSIÓN	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	EJECUCIÓN FÍSICA
Nutrición familiar	6 cantones y 25 parroquias de la Provincia del Carchi	42.000,00	100%	100%
Red apoyo para jóvenes Bailoterapia, Ajedrez, grafiti, deporte, arte y pintura, danza tradicional y urbana Aventuras de verano	Cantón Tulcán	81.163,00	100%	100%
Transporte social gratuito	Alrededor de toda la Provincia del Carchi	51.550,00	100%	100%
Carchi te cuida Mujer Levantamiento de información	Provincia del Carchi	1,151.634,00	80%	80%
Jornadas Culturales	Alrededor de toda la Provincia del Carchi	20.949,00	100%	100%
	Provincia del Carchi	263.600,00	100%	100%

Fuente: Dirección de Gestión Social.

3.5. Dirección Administrativa y de Talento Humano:

Propósito:

Hacer de la “Nueva Prefectura” una organización moderna, eficiente y transparente, que propende al mejoramiento continuo de su gestión, con un enfoque en el desarrollo del talento de su gente y la correcta administración y control de los recursos, para entregar un servicio de calidad a la provincia.



Acciones de mejora:

Si bien los estilos administrativos no se imponen, los valores fruto de la experiencia en la función pública, sumados a una trayectoria de servicio, son predominantes en esta nueva administración.

Una cultura de puertas abiertas es posible cuando la empatía y la confianza son recíprocas a través de los niveles jerárquicos de la estructura organizacional.

Después de una administración de más de 23 años, es probable encontrar comportamientos complejos que intenten generar barreras que impidan el flujo de una nueva gestión. Sin embargo, es importante recalcar que el proyecto institucional va más allá de la raigambre política de la gente y es en las necesidades ciudadanas donde debemos concentrar nuestros esfuerzos.

No obstante, no podemos cruzar las “líneas rojas”. Por eso, dentro del marco de la ley y con todo el derecho y las facultades de la nueva autoridad, hemos realizado movimientos internos de personal para permitir que la organización avance.

Ha primado la estrategia de la institución y la visión del Plan de Gobierno de la Nueva Prefectura. Por ello, también hemos decidido hacer intervenciones en la estructura con el fin de potenciar dos áreas de gestión que permitirán, por una parte, el fortalecimiento de los vínculos con la ciudadanía y, por otra, el fortalecimiento de las relaciones con los organismos de cooperación internacional.

En la siguiente tabla se evidencia la nómina de personal por tipo de gasto y el acumulado en remuneraciones del año 2023:



Tabla 6
Resumen de Proyectos de la Nueva Prefectura
Dirección Administrativa y de Talento Humano - Nómina de Personal por Tipo de gasto.

TIPO DE GASTO	SUMA DE REMUNERACIONES
CORRIENTE	\$ 1,291,656.00
INVERSIÓN	\$ 3,428,388.00
Total general	\$ 4,720,044.00

Fuente: Dirección Administrativa y de Talento Humano



El rubro anual por concepto de remuneraciones del personal en nómina de la Nueva Prefectura es de USD. 4'720.044,00.

Procesos de Contratación:

A continuación, se muestra el resumen de los procesos de compra realizados durante el año 2023:

Tabla 7
Resumen de Proyectos de la Nueva Prefectura
Procesos de Compra 1 enero 2023- 14 mayo 2023

(EN DÓLARES)

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL	
	ADJUDICADOS	
	NÚMERO TOTAL	VALOR TOTAL
Ínfima Cuantía	28	93.672,41
Subasta Inversa Electrónica	8	196.846,70
Consultoría Contratación Directa	2	53.562,71
Licitación Seguros	1	81.627,97
Menor Cuantía Obras	8	476.478,29
Menor Cuantía Servicios	1	9.900,00
Régimen Especial	8	567.148,95
Catálogo Electrónico	8	42.018,63
RESUMEN PROCESOS ENE - MAY 2023	64	1.521.255,66

Fuente: Dirección Administrativa y de Talento Humano

Tabla 8
Resumen de Proyectos de la Nueva Prefectura
Procesos de Compra 15 mayo - 31 diciembre 2023

(EN DÓLARES)

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL	
	ADJUDICADOS	
	NÚMERO TOTAL	VALOR TOTAL
Ínfima Cuantía	42	161.316,75
Subasta Inversa Electrónica	13	965.426,95
Consultoría Contratación Directa	9	312.480,00
Lista Corta Consultoría	1	111.797,93
Menor Cuantía Bienes	8	58.713,00
Menor Cuantía Servicios	3	22.648,00
Régimen Especial	2	32.900,00
Catálogo Electrónico	11	99.328,03
Cotización Servicios	2	342.285,00
RESUMEN PROCESOS MAY - DIC 2023	91	2.106.895,66

Fuente: Dirección Administrativa y de Talento Humano

Tabla 9
Resumen de Proyectos de la Nueva Prefectura
Procesos de Compra Consolidados 2023

(EN DÓLARES)

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL	
	ADJUDICADOS	
	NÚMERO TOTAL	VALOR TOTAL
Ínfima Cuantía	70	254.989,16
Subasta Inversa Electrónica	21	1.162.273,65
Consultoría Contratación Directa	11	366.042,71
Lista Corta Consultoría	1	111.797,93
Licitación Seguros	1	81.627,97
Menor Cuantía Obras	8	476.478,29
Menor Cuantía Bienes	8	58.713,00
Menor Cuantía Servicios	4	32.548,00
Régimen Especial	10	600.048,95
Catálogo Electrónico	19	141.346,66
Cotización Servicios	2	342.285,00
RESUMEN PROCESOS ENE - DIC 2023	155	3.628.151,32

Fuente: Dirección Administrativa y de Talento Humano



3.6. Dirección de Control y Calidad:

Propósito:

Dotar a la Nueva Prefectura de trazabilidad y un sistema de procesos que permita sistematizar la gestión de las actividades generadoras de valor, en función de la estrategia y Plan de Gobierno.

Acciones de mejora:

Elaborar un Diagnóstico de la Situación Actual de la dirección en el cual se identificó claramente que los productos establecidos en el Estatuto Organizacional por Productos y Procesos no fueron generados.

Es por eso que decidimos implementar el Proyecto de Modelo de Gestión de la Calidad

Tabla 10
Resumen de Proyectos Nueva Prefectura
Actividades Gestión de Calidad

Nombre del Procedimiento	BENEFICIARIOS	Meta Planteada	Meta Cumplida
DIAGNOSTICO Y PROPUESTA DE LEVANTAMIENTO DE LOS PROCESOS INSTITUCIONALES.	Personal del GAD de la Provincia del Carchi	Finalizado el 2023 se cuenta con un diagnóstico de los procesos institucionales	100%
ELABORACIÓN DE LA METODOLOGÍA PARA EL LEVANTAMIENTO DE PROCESO Y PROCEDIMIENTOS	Personal del GAD de la Provincia del Carchi	Finalizado 2023 se cuenta con una Metodología para el levantamiento de procesos y procedimientos	100%
DISEÑO Y SOCIALIZACIÓN DEL CATÁLOGO DE PROCESOS	Personal del GAD de la Provincia del Carchi	Finalizado el 2023 se cuenta con un catálogo de procesos	100%

Fuente: Dirección de Control y Calidad

3.7 Dirección de Comunicación

Propósito:

La Dirección de Comunicación de la Prefectura del Carchi tiene como propósito gestionar la comunicación interna y externa de la institución, siendo un área transversal y estratégica. Vela por que cada interacción del Gobierno Provincial con la ciudadanía garantice una comunicación clara, oportuna, democrática, transparente y participativa.



Sus funciones son:

1. Implementar estrategia de comunicación.
2. Comunicación Interna y Externa.
3. Relaciones Públicas.
4. Estrategias de Social Media
5. Gestión de Crisis.
6. Asesoría estratégica y líneas comunicacionales a las diferentes direcciones.
7. Gestión de Contenidos.
8. Construcción y Reputación de Imagen.

La Dirección de Comunicación juega un papel fundamental en el modelo de gestión de la Nueva Prefectura, sirviendo como puente entre la entidad y sus diversos públicos. Su objetivo es facilitar una interacción efectiva, transparente y participativa.

La Dirección de Comunicación funcionaba netamente como un área operativa, careciendo de una planificación y estrategia; en este sentido implementamos una estrategia de comunicación que se centra en la búsqueda de vínculos con la comunidad carchense que busca, no solo transmitir información de manera efectiva, sino también establecer una conexión más sólida y significativa con los ciudadanos.

Al centrarnos en las necesidades y preocupaciones de la comunidad, podemos adaptar nuestros mensajes y acciones para ser más relevantes e impactantes, fortaleciendo así la relación entre la Prefectura y los ciudadanos que servimos.

Así mismo, la dirección no contaba con canales de comunicación efectivos para informar adecuadamente a la ciudadanía, de tal manera, se sentaron las bases para la creación de herramientas que permitan la comunicación oportuna entre la ciudadanía y la Prefectura del Carchi.

Inversión en Comunicación 2023

La inversión en comunicación de la Nueva Prefectura, durante el año 2023, a través de la Dirección de Comunicación, fue de USD. 43.960,19.

En la siguiente tabla se especifican los rubros por los distintos servicios de comunicación:



Tabla 11
Resumen Procesos - Dirección de Comunicación 2023
(En dólares)

ACCIONES Y PROCESOS	OBJETIVO	MONTO INVERSIÓN	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
Medios Radiales	Informar a la comunidad carchense sobre la gestión de la Prefectura y sus beneficios, a través de medios radiales.	\$2.016,00	\$2.016,00	100%
Medios Impresos	Informar a la comunidad carchense sobre la gestión de la Prefectura y sus beneficios, a través de medios impresos	\$16.800,00	\$3.696,00	22%
Material Promocional y Publicitario	Informar a la comunidad carchense sobre la gestión de la Prefectura y sus beneficios, a través de impresos. Material institucional para la entidad.	\$6.182,40	\$6.182,40	100%
Reestructuración página web	Reactivar herramientas digitales de la Prefectura que estaban en desuso.	\$6.081,60	\$4.865,28	80%
Equipos Tecnológicos	Reparación y adquisición de equipos.	\$9.520,19	\$9.520,19	100%
TOTAL:		\$40.600,19	\$26.279,87	65%

Fuente: Dirección de Comunicación



4. Estado de ejecución presupuestaria y ejecución física de proyectos por ejes del Plan Estratégico 2019 -2023:

A continuación, se presenta el estado de ejecución presupuestaria y ejecución física de proyectos por ejes del Plan Estratégico 2019 -2023. En esta información se incluyen los dos periodos de gestión, tanto de la administración que estuvo en funciones hasta el 13 de mayo, así como la administración de la Nueva Prefectura.

Si bien el plan estratégico contempló ocho ejes estratégicos programáticos, se incluyen aquellos que reflejaron proyectos que han tenido asignación presupuestaria inicial:

- Moderno y Eficiente
- Competitivo e Innovador
- Biodiverso y Sostenible
- Inclusivo

PRELIMINAR



4.1. Estado de ejecución presupuestaria y ejecución física Programa Moderno y Eficiente:

Objetivo: Planificar, construir y mantener sistemas de infraestructura eficiente, competitiva y sostenible al servicio de la población y de la actividad económica, que generen articulación territorial incrementen la productividad de la Provincia y mejoren la accesibilidad y el desarrollo del sistema vial y de riego.

Tabla 12
Ejecución Presupuestaria
Programa: Moderno y Eficiente – En dólares

PROYECTO	META	EJECUCIÓN			
		ASIGNACIÓN PRESUP- 2023	META 2023	META EJECUTADA	%
Estudios de nuevas vías	AL FINALIZAR EL AÑO 2023 SE CUENTA CON 5 ESTUDIOS	531.000,00	5	5	100%
Construcción de Asfaltados	AL FINALIZAR EL AÑO 2023 SE HA MEJORADO Y ASFALTADO 12 km. MÁS DE VÍAS	2.346.064,67	12	9,5	79%
	AL FINALIZAR EL AÑO 2023 SE HA MEJORADO Y ASFALTADO 21 km. MÁS DE VÍAS BEDE	3.387.000,00	21	21	100%
Construcción de Empedrados – Re-empedrados, Adoquinados, Obras de Arte y Drenaje.	AL FINALIZAR EL AÑO 2023 SE HA MEJORADO LA VIALIDAD PROVINCIAL EN 3 km.	1.145.000,00	3	2	63%
Construcción de Puentes	AL FINALIZAR EL AÑO 2023 SE HA CONSTRUIDO 100 m. DE PUENTES	176.281,23	1	50% construcción puente tipo baden, terminado el contrato por mutuo acuerdo	13%
Mantenimiento de vías	AL FINALIZAR EL AÑO 2023 SE HA MANTENIDO EN BUEN ESTADO 920,15 km. DE VÍAS	887.000,00		433,18 km Contratados y 368,2 km por administración directa	87,10%
Convenios de Cooperación	AL FINALIZAR EL AÑO 2023 SE HA EJECUTADO 7 CONVENIOS	605.220,00	7	7	100%

Obras de Infraestructura	AL FINALIZAR EL AÑO 2023 SE HA CONSTRUIDO Y MEJORADO 2 INFRAESTRUCURAS INSTITUCIONALES	912.100,00	2	2	100%
Rehabilitación y construcción de Sistemas de Riego	Finalizado el 2023 se contará con 30 microreservorios comunitarios y/o sectoriales	3.395.411,07	50	50	100%
Mantenimiento, Operación de Sistemas de Riego	Finalizado el 2023 se tendrá 40 km. de Sistemas de riego funcionando adecuadamente	512.071,19	40	40.00	100%
Gestión de comunidades de regantes	6 juntas organizadas y funcionando al término del 2023	136.928.,36	30	30	100%
	60 mujeres y hombres capacitados en Sistemas de riego al término del 2023		200	250	125%
	Finalizado el 2023 se tendrá 5 estudios de riego		5	7	140%
	Finalizado el 2023 se tendrá 1 estaciones de información Hidrometeorológicas		5	6	120%
Fiscalización de Obras Viales - Riego - Ambientales	AL FINALIZAR EL AÑO 2023, SE CONTARÁ CON 21 km. MÁS DE VÍAS ASFALTADAS A LA RED VIAL PROVINCIAL	285.127,38	21	21	100%

Fuente: Dirección de Planificación



4.2. Estado de ejecución presupuestaria y ejecución física Programa Competitivo e Innovador:

Objetivo: Promover alternativas económicas que generen empleo permanente y que dinamicen el tejido productivo local a través procesos de innovación que contribuyan a la generación de valor agregado, en el marco de una estrategia que persigue la sostenibilidad económica.

Tabla 13
Ejecución Presupuestaria
Programa: Competitivo e Innovador – En dólares

PROYECTO	META	EJECUCIÓN			
		ASIGNACIÓN PRESUP. 2023	META 2023	META EJECUTADA	%
Fortalecimiento de las capacidades de pequeños y medianos ganaderos para mejorar las condiciones productivas del sector.	Finalizado el 2023 se realizará asistencia técnica a 600 ganaderos que serán vinculados en 2 mesas de diálogos identificando oportunidades y problemas	20.926,37	600	500	83.3%
Fortalecimiento de capacidades a los pequeños y medianos productores en buenas prácticas agrícolas para el mejoramiento productivo en los cultivos priorizados en la provincia del Carchi	A diciembre del 2023 se habrán fortalecido y atendido 1.000 productores y realizado 2 mesas de diálogo	151.153,64	1.000	1.000	100%
CARCHI LÁCTEO – FIEDS	Finalizado el 2023 se tendrán 22.500 bovinos vacunados y areteados, beneficiando a 2.000 productores; además se tendrá un laboratorio construido y equipado al servicio de los productores agropecuarios del Carchi	648.362,66	22.500	12.802 bovinos 917 productores	52%
Fortalecimiento de las capacidades de los operadores de los establecimientos agroindustriales y artesanales de la provincia del Carchi	Finalizado el 2023 se tendrán 50 establecimientos capacitados y se realizarán 2 mesas de concertación con enfoque agroindustrial.	sin asignación -	50	45	90%

Fortalecimientos del ecosistema emprendedor y pequeños negocios en marcha (pequeña industria, artesanos, comerciantes, transportistas, etc.)	A diciembre del 2023 se habrán fortalecido y capacitado 300 emprendedores y pequeños empresarios	325.142,09	300	1.027	342%
Impulso al desarrollo turístico rural de la provincia del Carchi	Finalizado el 2023 se tendrán 3 rutas ecoturísticas comunitarias establecidas y debidamente señalizadas.	73.536,00			
Empoderamiento de comunidades y gobiernos rurales a través del turismo sostenible en el Carchi: ECOGOTUR	Finalizado el 2023 se ha identificado y realizado el diagnóstico y capacitación de 20 organizaciones de la sociedad civil y se habrá mejorado la infraestructura de 2 atractivos turísticos	227.409,36	20	48	240%

Fuente: Dirección de Planificación

PRELIMINAR



4.3. Estado de ejecución presupuestaria y ejecución física Programa Biodiverso y Sostenible

Objetivo: Fomentar la gestión participativa del patrimonio natural y resiliencia al cambio climático.

Tabla 14
Ejecución Presupuestaria
Programa: Biodiverso y Sostenible – En dólares

PROYECTO	META	EJECUCIÓN			
		ASIGNACIÓN PRESUP. 2023	META 2023	META EJECUTADA	%
Autoridad Ambiental de Aplicación Responsable	Finalizado el 2023, se habrá atendido el 100% de los requerimientos de regularización ambiental de actividades obras y proyectos presentados por los promotores de actividades productivas de la provincia del Carchi.	165.266,99	100%	84%	88.00%
	Finalizado el 2023 se habrá emitido el pronunciamiento al 100% de los mecanismos de control de seguimiento de calidad ambiental, presentados por los operadores regularizados en la provincia del Carchi.		100%	92%	
Procesos Administrativos Sancionadores	Finalizado el 2023, se habrá instaurado el 100% de los procesos administrativos sancionadores ante incumplimientos de la normativa.	500,00	100%	100%	100.00%
Protección de fuentes de agua y/o riberas de río	Finalizado el 2023 se habrá protegido 5 fuentes de agua	14.175,00	5	5	100.00%
	Finalizado el 2023 se habrá protegido 3 km. de riberas de ríos.		3	3	
Ecoparque	Finalizado el 2023 se habrá reforestado 4 ha. de los espacios naturales desagregados con fines de recreación, esparcimiento y educación ambiental en el ECOPARQUE	247.294,37	4	4	100.00%
Manejo de Ecosistemas Estratégicos	Al finalizar 2023 se habrá implementado el 70% de los planes de manejo de las dos ACUS y una APAD	80.648,68	70%	68%	97.14%
Investigación para la Conservación	Finalizado el 2023 se contará con una base de datos de especies de flora y fauna nativa de la provincia y se habrá monitoreado cinco especies emblemáticas	40.737,30	1	1	100.00%

Forestación y Reforestación en la provincia del Carchi	Al finalizar el 2023 se habrán producido 250.000 plantas forestales nativas, ornamentales, medicinales y frutales en el vivero institucional y aliados.	44.559,45	250.000	250.000	100.00%
Educación Ambiental	Al finalizar el 2023 se habrá implementado al 100% el Plan Provincial de Educación Ambiental	17.700,00	1	1	100.00%

Fuente: Dirección de Planificación

PRELIMINAR



4.4. Estado de ejecución presupuestaria y ejecución física Programa Inclusivo:

Objetivos:

- Impulsar espacios para niños, niñas y adolescentes, que promuevan la construcción y promoción de la equidad e inclusión social a través del fomento social, cultural, deportivo y educativo.
- Mejoramiento de las condiciones de vida de las familias vulnerables de la provincia del Carchi y Movilidad Humana.

Tabla 15
Ejecución Presupuestaria
Programa: Inclusivo – En dólares

PROYECTO	META	EJECUCIÓN			
		ASIGNACION PRESUP. 2023	META 2023	META EJECUTADA	%
Carchi Cultural Y Deportivo	Participación activa e inclusiva de 4.000 niños, niñas y adolescentes en talleres itinerantes y virtuales de arte, cultura, recreativos y liderazgo a nivel Provincial, hasta el periodo 2023.	853.534,00	4000	4000	100%
	Realizadas 80 caravanas culturales interdisciplinarias en parroquias de la Provincia del Carchi, hasta el año 2023.		80	72	90%
Convenios	Implementados al menos 5 proyectos de Adecuación, Construcción, Mejoramiento de escenarios deportivos a nivel Provincial al 100% al finalizar el periodo 2023, mediante la suscripción de convenios o por Administración Directa.	840.000,00	5	2	40%
	Articulación efectiva con GAD'S Cantonales, Parroquiales, ONG'S y otras Instituciones para implementación de proyectos de orden social, cultural y deportivo, mediante la suscripción de al menos 15 convenios de cooperación interinstitucional suscritos con los diferentes niveles de gobierno e instituciones públicas.		15	8	53%
Seguridad Alimentaria	Finalizado el 2023 se atenderán a 14.000 familias en situación de vulnerabilidad mediante la implementación de proyectos de asistencia social a nivel Provincial	101.546,00	14.000	8.500	61%



	Finalizado el 2023 se atenderán 10 unidades educativas del sector Rural de la Provincia del Carchi a través de iniciativas de acción social		10	10	100%
Vivienda De Interés Social	Finalizado el 2023, se atenderán al menos 15 familias en proyectos de Vivienda de interés social en el Sector Rural de la Provincia del Carchi	55.166,00	15	15	100%
Nuevos Líderes Del Carchi	Al finalizar el 2023 se tendrá establecidos mecanismos de articulación con Instituciones y organismos para la implementación de acciones enfocadas a población en situación de movilidad humana.	5.985,00	1	1	100%

Fuente: Dirección de Planificación

PRELIMINAR



5. Liquidación Presupuestaria 2023:

Es de dominio público la crisis que enfrentamos los gobiernos autónomos descentralizados, como consecuencia de los retrasos en las asignaciones de parte del Gobierno Nacional. La Nueva Prefectura del Carchi no fue ajena a un periodo de transición compleja que puso riesgo a la gestión operativa, presupuestaria, pero fundamentalmente, a la ejecución de la planificación.

Acudimos a varias instancias del Estado y gracias a nuestra participación en el Consorcio De Gobiernos Autónomos Provinciales Del Ecuador (CONGOPE), junto con otras prefecturas y alcaldías, generamos acciones conjuntas, propusimos reuniones y buscamos mecanismos que permitan encontrar una salida a la crisis.

Sin embargo, con decisión, recursividad y transparencia, hemos mantenido el trabajo y la operación de la Nueva Prefectura, velando por las condiciones y el bienestar de nuestros trabajadores que se ve reflejada en la situación financiera de la institución:

Tabla 16
Ingresos 2023
(En dólares)

CONCEPTO	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	PORCENTAJE
Ingresos Corrientes	5,324,785.35	5,707,105.79	18%
Ingresos de Capital	13,165,192.63	11,811,336.78	37%
Ingresos de Financiamiento	13,329,760.61	6,864,783.64	22%
TOTAL, INGRESOS	31,819,738.59	24,383,226.21	77%

Fuente: Dirección Financiera

Tabla 17
Egresos 2023
(En dólares)

CONCEPTO	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	PORCENTAJE
Gastos Corrientes	3,922,929.61	3,043,176.89	10%
Gastos de Inversión	24,755,497.60	17,093,321.01	54%
Gastos de Capital	871,311.38	379,952.59	1%
Amortización de Deuda	2,270,000.00	2,092,033.70	7%
Subtotal	31,819,738.59	22,608,484.19	71%
Anticipos entregados y no devengados		676,573.25	2%
TOTAL INGRESOS	31,819,738.59	23,285,057.44	73%

Fuente: Dirección Financiera



6. Indicadores Financieros:

EFICACIA DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS

$$I.E.I = \frac{\text{MONTO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS}}{\text{MONTO DE INGRESOS ESTIMADOS}}$$

$$I.E.I = \frac{24,383,226.21}{31,819,738.59} = 77\%$$

EFICACIA DE GASTOS PRESUPUESTARIOS

$$I.F.G = \frac{\text{MONTO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS + ANTICIPOS ENTREGADOS}}{\text{MONTO DE GASTOS ESTIMADOS}}$$

$$I.F.G = \frac{22,608,484.19 + 676,573.25}{31,819,738.59} = \frac{23,285,057.44}{31,819,738.59} = 73\%$$

$$I.E.G = \frac{\text{MONTO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS COMPROMETIDO}}{\text{MONTO DE GASTOS ESTIMADOS}}$$

$$I.E.G = \frac{27,925,774.47}{31,819,738.59} = 88\%$$

SOLVENCIA FINANCIERA

$$I.S.F = \frac{\text{INGRESOS CORRIENTES}}{\text{GASTOS CORRIENTES}}$$

$$I.S.F = \frac{5,707,105.79}{3,043,176.89} = 188\%$$

DEPENDENCIA FINANCIERA

$$I.D.F = \frac{\text{INGRESOS POR TRANSFERENCIAS}}{\text{INGRESOS TOTALES}}$$

$$I.D.F = \frac{16,152,688.25}{24,383,226.21} = 66\%$$



AUTONOMIA FINANCIERA

<u>I.A.F.</u> =	INGRESOS PROPIOS		INGRESOS TOTALES
<u>I.A.F.</u> =	642,390.59	=	2.63%
	24,383,226.21		

SUPERÁVIT PRESUPUESTARIO

$$J.Sup.Pres. = \text{INGRESO EJECUTADO} - \text{GASTO EJECUTADO}$$

$$24,383,226.21 - 22,608,484.19 = 1,774,742.02$$

7. Resumen Mecanismos de Participación Ciudadana y Audiencias Ciudadanas Atendidas:

Los mecanismos de Participación Ciudadana tienen el objetivo de propiciar, fomentar y garantizar el ejercicio de los derechos de las y los ciudadanos; por esta razón, la Nueva Prefectura del Carchi genera vínculos con la ciudadanía mediante ferias participativas y asambleas sectoriales; además se ha promovido la conformación de la Asamblea Ciudadana Provincial con líderes, representantes comunitarios, dirigentes barriales, asociaciones y grupos juveniles, los mismos que son parte activa en el proceso de Rendición de Cuentas 2023.

La Prefectura del Carchi, ha implementado audiencias ciudadanas, con el fin de escuchar a la ciudadanía, entender sus necesidades y receptar sus peticiones. Es por ello que, desde mayo a diciembre de 2023, se han llevado a cabo **174 audiencias**, con la participación de distintos actores de la sociedad civil, representantes de asociaciones, sectores productivos y ciudadanos de los 6 cantones y 26 parroquias de nuestra provincia.

Otro espacio de articulación y vinculación ciudadana, ha sido el trabajo realizado con la ciudadanía para la construcción del Presupuesto Participativo 2024, priorizando las competencias y funciones de la Prefectura. En ese sentido, procuramos una distribución priorizada y equilibrada de los recursos, acorde a las necesidades y decisiones de la población.

En ese sentido, el presupuesto se estructuró (porcentualmente) de la siguiente manera: **28% de Obras Públicas, 22% de Recursos Hídricos, 19% Desarrollo Económico, 18% Desarrollo Social y con el 13% en Gestión Ambiental.**

Para el efecto y en base a los mecanismos de participación disponibles, desarrollamos sendas mesas de trabajo por cada uno de ellos ejes mencionados.



8. Cumplimientos de Recomendaciones de la Contraloría General del Estado:

Con respecto al informe, resultado del examen especial a la gestión de talento humano, remuneraciones y desarrollo institucional, por el período comprendido entre el 2 de abril de 2018 y el 31 de diciembre de 2022, a continuación, se presenta el estado de cumplimiento de las recomendaciones del informe DCP-0006-2023:

DESCRIPCIÓN DE RECOMENDACIONES	ESTADO DE CUMPLIMIENTO
<p>2. Evaluará previo a los concursos de méritos y oposición la necesidad real de las áreas institucionales, que contribuyan a la generación de productos y servicios conforme a las actividades y responsabilidades asignadas a los servicios.</p>	<p>Hasta la presente fecha la Coordinación de Talento Humano y SSO del Gobierno Autónomo Descentralizado d la Provincia del Carchi, desde el 14 de mayo de 2023 que asumió las funciones a la presente fecha, no ha realizado ningún concurso público de méritos y oposición, sin embargo, considera la observación previa a realizar un concurso público a posterior en base a la lo que establece el Art.63.- Del Subsistema de Selección de Personal de la LOSEP.</p>
<p>3. Asesorará a los responsables de las unidades o procesos internos sobre la aplicación de la metodología y tiempos de evaluación del desempeño contenida en todas sus fases, a fin de evitar retrasos en el cumplimiento de los plazos establecidos y otorgar a los servidores evaluados en derecho de recurso de reconsideración y/o recalificación.</p>	<p>Memorándum solicitando cumplimiento a las recomendaciones y las acciones de cumplimiento con los siguientes memorandos Nro. GADPC-P-2023-0042-M, GADPC-DCC-2023-0020M. (Socialización de proceso de evaluación de desempeño 2023 (ejecutado 15 de diciembre 2023) y 2024 Plan Anual de Evaluación de Desempeño socializado con fecha 03 de enero de 2024)</p>
<p>4. Dispondrá y vigilará que los Directores y Coordinadores de cada unidad asignen y evalúen el desempeño de las funciones del personal a su cargo, conforme a las actividades y responsabilidades descritas en el Manual de Puesto, a fin de optimizar el talento humano en la consecución de los objetivos institucionales.</p>	<p>Memorándum solicitando cumplimiento a las recomendaciones y las acciones de cumplimiento con los siguientes memorandos Nro. GADPC-P-2023-0042-M, GADPC-DCC-2023-0020M. (Socialización de proceso de evaluación de desempeño 2023 (ejecutado 15 de diciembre 2023) y 2024 Plan Anual de Evaluación de Desempeño socializado con fecha 03 de enero de 2024)</p>



<p>6. Controlarán la permanencia física en los puestos de los servidores y trabajadores que conformen su unidad, con el fin de precautelar el cumplimiento de funciones institucionales.</p>	<p>Mediante memorándum Nro. GADPC-DATH-JCVE-2023-008, de fecha 05 de junio de 2023, suscritos por el Dr. Juan Carlos Villacreses Estrada y Abg. Carlos Vela Arteaga en sus calidades de Director Administrativo y Talento Humano y Coordinador de Talento Humano y SSO respectivamente, se dispuso mediante Quipux y correo electrónico a todo el personal del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia del Carchi lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Ningún funcionario y/o trabajador del GAD Provincial del Carchi podrá, en el cumplimiento de su jornada laboral, ausentarse de su lugar de trabajo (salidas cortas) para atender asuntos de carácter particular, o de otra índole que no sean eminentemente institucionales. 2.- Es de obligación de los funcionarios y/o trabajadores del GAD Provincial del Carchi, el registro de asistencias a su jornada laboral en los relojes biométricos ubicados en los Edificios y/o Dependencias de la Prefectura. 3.- Los funcionarios y/o trabajadores del GAD Provincial del Carchi, deben ser puntuales en el ingreso a su jornada laboral. Se recuerda la hora de entrada a la Institución es a las 08H00 (ocho de la mañana- servidores LOSEP); Y, a las 07H00 (siete de la mañana – servidores Código de Trabajo). 4.- Los Directores/as o Coordinadores/as serán responsables del personal asignado a cada una de sus dependencias; así como de la organización, distribución administrativa de espacios en cada una de ellas. <p>Así mismo mediante memorándum Nro. GADPC-DATH-2023-1893-M, de fecha 03 de julio de 2023, suscrito por las mismas personas se envía un segundo insisto de la comunicación antes señalada.</p> <p>De igual manera mediante Memorando Nro. GADPC-DATH-2024-0033-M, de fecha 09 de enero de 2024, el Dr. Juan Carlos Villacreses, Director Administrativo y Talento Humano del GADPC, envía un recordatorio cumplimiento disposiciones memorandos Nos. GADPC-DATH-JCVE-2023-008-M Y GADPC-DATH-2023-1893-M.</p> <p>En tal sentido se ha dado cumplimiento estricto a la recomendación que antecede en base a las acciones realizadas y debidamente justificadas.</p>
<p>7. Verificará los registros del lector biométrico de los servidores y trabajadores a fin de controlar su asistencia; y, en caso de existir novedades, solicitará al servidor o trabajador y jefe inmediato, las justificaciones que correspondan.</p>	<p>Realizamos el control rutinario del Reloj Biométrico e inclusive realizamos controles en diferentes horas de la jornada y en días distintos con el propósito de verificar que el personal se encuentre en su lugar de trabajo.</p> <p>Como ejemplo me permito adjuntar un control rutinario de fecha 06 de mayo en Talleres del Sur del Gobierno Provincial del Carchi.</p> <p>Así mismo me permito adjuntar una sanción de una funcionaria que en base al reporte del Reloj Biométrico llevo tarde a su lugar de trabajo por tal motivo se extendió una amonestación Verbal dejando en constancia en escrito.</p>



<p>8. Asesorará con los jefes inmediatos, sobre la asignación de funciones a los servidores y trabajadores, a fin de evitar personal sin cumplir con actividades en beneficio de la entidad.</p>	<p>En lo base a la recomendación que antecede, la Coordinador de Talento Humano y SSO del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia del Carchi, realiza la socialización de la Evaluación del Desempeño donde se especifica todo el personal que está a cargo de cada Director y Coordinador con las respectivas funciones que realiza cada uno de ellos. Como evidencia tenemos la Evaluación de desempeño 2023 y socialización de la misma en el año 2024.</p>
<p>9. Verificará previo a la elaboración de las acciones de personal los cargos y las remuneraciones establecidas en el Manual de puestos y en la escala salarial que mantiene el GAD Provincial, con el fin de contrarrestar la otorgación de nombramientos o contratos en contraposición de la normativa vigente, que afecte los intereses de la institución.</p>	<p>Una de las funciones de esta Coordinación de Talento Humano y SSO, ha sido la revisión de los expedientes de cada uno de los servidores públicos que han ingresado a la institución que cumplan el Perfil del Puesto y la experiencia para el desarrollo de la misma, considerando el sueldo en base a su formación académica y perfil.</p>
<p>10. Dispondrá y supervisará que los Coordinadores de cada unidad, previo a la emisión de las disposiciones para cumplir las horas suplementarias y extraordinarias del personal, se evidencie las necesidades institucionales, y las actividades que deberán ser verificadas y justificadas documentadamente previamente al pago.</p>	<p>En lo referente a esta observación todo proceso de cálculo de horas suplementarias y extraordinarias del personal de la institución es considerado siempre y cuando cuente con toda la documentación de sustento previo a pasar a la Dirección Financiera para dar cumplimiento al proceso del pago respectivo.</p>

PRELIMINAR

